

Reporte CNA 2022-2023

A continuación se detallan las actividades realizadas por el Comité Nacional de Astronomía (CNA) y las novedades surgidas durante el período informado:

- La Asociación Argentina de Astronomía (AAA), en su rol de National Member ante la Unión Astronómica Internacional (IAU), se ha visto imposibilitada de abonar las cuotas adeudadas a la IAU debido a las restricciones gubernamentales sobre montos máximos para pagos al exterior en moneda extranjera. La deuda con la IAU al cierre del último ejercicio (30 de junio del 2023) es de: € 6442 (cuota 2021), € 6570 (cuota 2022), € 6702 (cuota 2023). La AAA cuenta con fondos como para abonar dos de estas cuotas pero, por los motivos antes mencionados, no puede hacerlo. Después de finalizar el último período contable, la AAA ha llegado a un acuerdo con la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG, UNLP). Según este acuerdo, la Asociación efectuaría el pago de una de las cuotas por su membresía a la IAU a través de la FCAG. Esto se debe a que, por el momento, la facultad no está sujeta a las restricciones sobre los montos máximos para enviar divisas al exterior.
- Con fecha 1 de octubre de 2022, el CNA recibió la comunicación de la IAU para abrir el llamado para incorporar nuevos miembros individuales y "junior". La información se envió a la lista de socios de la AAA y se solicitó el envío de un mensaje con un CV breve al CNA por parte de quienes solicitaban ser incorporados. Dado que la solicitud de nuevos miembros de la IAU es por invitación, el CNA, luego de evaluar las solicitudes recibidas, envió dicha invitación a quienes solicitaban su incorporación. Se recibieron tres pedidos para miembros individuales. Con fecha 24-28 de abril del 2023, en la Sesión 109 del Comité Ejecutivo de la IAU, el Membership Committee informó sobre las solicitudes que habían sido aceptadas. La Presidenta del CNA participó de esta reunión. Todas las solicitudes de Argentina fueron aprobadas. La aprobación oficial fue informada en junio del 2023.
- La Gerencia de Bases de Datos de la Secretaría de la IAU se contactó al menos dos veces (desde septiembre del 2022) con la CNA solicitando la actualización de la base de datos de miembros argentinos debido a que varios correos electrónicos no eran recibidos ("rebotaban"). La CNA constató que los miembros de la IAU cuyos emails rebotaban estaban inactivos en astronomía y así lo informó a la gerencia correspondiente. Dichos miembros serán dados de baja al cabo de 3 años de no manifestar actividad por decisión de la IAU. Se actualizaron, además, las direcciones de correo electrónico de otros miembros de la IAU luego de consultar la base de datos de socios que mantiene la CD de la AAA.
- En el transcurso de este año la AAA lamentó el fallecimiento de tres de sus miembros, los Drs. Adela Ringuelet, Héctor Vucetich y E. Estela Brandi. La Presidenta del CNA se encargó de enviar a la IAU la información correspondiente y la acompañó con fotos y un obituario facilitado por miembros de la AAA cercanos a los fallecidos. La Gerencia de Base de Datos genera con esta información la página web conmemorativa para cada uno de estos miembros.
- En el transcurso del año el CNA envió a los miembros de la AAA toda la información relevante proveniente de la IAU.